

“Las gentes se parecen unas a otras.” Melchor Megeçi o Hamete Çamar; una vida entre las dos orillas (1544-1591)

Rafael Benítez
Universidad de Valencia

“L’extrémité de la Méditerranée occidentale est un espace autonome, étroit, resserré entre les terres, de ce fait aisé à saisir par l’homme [...]. Elle n’est pas, dans la masse continentale des mondes ibérique et nord-africain, une barrière, mais une rivière qui unit plus qu’elle ne sépare.”¹

El 9 de junio de 1591 se celebró, en la plaza de Zocodover de Toledo, en presencia de Felipe II y del príncipe heredero Felipe, un auto de fe en el que comparecieron 53 personas, de las cuales tres fueron condenadas a la hoguera.² Uno de ellos era Hamete Çamar, natural de Tetuán y musulmán, según él había declarado ante la Inquisición, o, como el fiscal del Santo Oficio de Granada había probado, Melchor Megeçi, morisco de Benahavís, pequeño lugar cerca de Marbella, en el Reino de Granada. Esa tarde fue quemado en la Vega de Toledo, cerca de la puerta de la Bisagra.

El estudio del complejo expediente inquisitorial sobre el caso, conservado en el Archivo Histórico Nacional de Madrid, plantea en primer lugar el problema de la identificación de las personas, ya que si el corsario capturado en Gibraltar fuera, como él afirmaba con vehemencia, Hamete Çamar y no Melchor Megeçi, la Inquisición no tenía jurisdicción sobre él.³ Pero la identidad del cautivo

1. Fernand Braudel, *La Méditerranée et le monde méditerranéen à l’époque de Philippe II* (Paris: Armand Colin, 1949). Apartado: *La “Manche” méditerranéenne*. Este trabajo se ha realizado en el marco del proyecto financiado “Nuevas perspectivas de Historia Social en los territorios hispánicos del Mediterráneo occidental en la Edad Moderna” (HAR2014-53298-C2-1-P).

2. Las relaciones de causas han sido publicadas por Julio Sierra, *Procesos en la Inquisición de Toledo (1575-1610). Manuscrito de Halle* (Madrid: Trotta, 2005), 381-402. La de este caso dice: “Melchor Morecha [*sic*], alias Hamate, natural de Benahabís, cuya causa se hizo en la Inquisición de Granada, por cosas de moros. Fue relaxado en persona, siendo visto primero por V. S.,” es decir, por el Consejo de Inquisición que revisaba los procesos (n.º 600, p. 402). He consultado la relación del auto de fe que se conserva en la Biblioteca Nacional de España, y ahí, bajo el epígrafe “Relaxados por la ley de Mahoma,” aparece con el apellido habitualmente utilizado en el proceso, “Melchor Megeçi, alias Hamete, natural de Venahabriz (*sic*), Reino de Granada.” (BNE, Mss/721, f. 130 r). Aunque se emplean otras grafías y formas para el apellido, se utilizará esta, salvo en citas específicas.

3. Archivo Histórico Nacional, Inquisición, legajo 195, expediente 22. Se compone de 152 folios numerados, más unos 20 al final sin numerar, entre los que se encuentran los cuatro de la sentencia. Se citará como *Proceso*. En él se contienen, de hecho, dos procesos ante la Inquisición de Granada, el primero de 1560 y el segundo de 1589; y este segundo incorpora abundante documentación de las autoridades civiles de Gibraltar y Marbella, en especial declaraciones de testigos. Hay que destacar,

enfrentó también a las autoridades de Gibraltar y Marbella; esta última ciudad había padecido las correrías del corsario Megeçi y quería evitar que pudiera escapar al castigo, mientras que al parecer en Gibraltar preferían negociar el rescate de Hamete Çamar. Así pues, buena parte del expediente se compone de los testimonios de múltiples personas que conocieron a ambos personajes y fueron llamadas para que, después de examinar al cautivo, sus declaraciones permitieran resolver el enigma de su identidad.

Además, las declaraciones de estos testigos permiten conocer aspectos de interés en las relaciones entre ambas orillas del Estrecho de Gibraltar, en particular en el triángulo Marbella, Gibraltar, Ceuta, Tetuán. Nos muestran un abundante intercambio de personas, noticias, experiencias, marcado por la violencia pero también por la solidaridad en los pequeños gestos, en el último tercio del siglo XVI.

* * *

Comencemos por el relato que de su captura hizo Hamete en su primera audiencia ante la Inquisición de Granada el 10 de mayo de 1589:

Después que este se casó no ha salido en corso hasta agora que armó el alcaide de Tetuán dos fragatas de moros contra la villa de Zeuta y en casos semejantes cuando las arma el alcaide conpele a los moros que quiere para que entren en las fragatas y así este entró en ellas por fuerza y binieron a la playa de Jatares, que es junto a las Algeziras en la punta que dizen el Carnero, y allí saltaron este y otros treze en tierra a media noche y dieron en estos los escuderos y pescadores de barcas de aquella playa y mataron al arráz y este se huyó la tierra adentro por el monte y los demás moros se embarcaron, y quando este fue a embarcarse ya se había ido la fragata y este anduvo tres meses por el canpo escondido, comiendo yerbas y miel y algunas veces hurtaba comida de los hatos de los pastores, estando el hato solo, por el término de Tarifa y Gibraltar. Y estando en el dicho término de Guadiaro le prendieron los dichos pastores y le llevaron a Gibraltar.⁴

La narración de Hamete es corroborada por un testigo cuya declaración interesa por diversos motivos; en primer lugar, por mostrar la rapidez con que las noticias circulan en el Estrecho; en segundo, porque destaca la importancia militar de Hamete, que este había intentado ocultar a los inquisidores.

además, otra razón por la que resulta excepcional: los procesos de la Inquisición de Granada no se han conservado; la razón por la que este se encuentra entre los del tribunal de Toledo se explica al final del artículo.

4. *Proceso*, ff. 119 v-120 r. La playa de Getares y la punta del Carnero se encuentran a poniente de Algeziras; el río Guadiaro, en cambio, está al este de Gibraltar.

Fernando López, un marinero de Gibraltar, estaba en Ceuta la víspera de Navidad de 1588 y allí un conocido le mostró una carta que había recibido de Tetuán notificándole que a principios de diciembre una fragata tetuaní había hecho una incursión en Getares. La empresa había salido mal y seis de los corsarios se habían quedado en tierra, entre ellos el arráez y el almocadén.⁵ Este último, cuya descripción se daba – “un moro amulatado, alto de quерpo y herrado en el rostro” –, era sin duda el que habían cautivado.⁶ No se trataba, pues, de uno más de la expedición sino del que dirigía la entrada⁷ en tierra. Hombre experimentado, ya que hasta el 7 de marzo de 1589 consiguió escapar, viviendo sobre el terreno.

Al día siguiente, y para desgracia de Hamete, irrumpe en escena el capitán Cristóbal Benítez Maldonado, regidor de Gibraltar. Acude a casa del corregidor, Diego Díez de Aux Nuño vero, donde ve al preso, le reconoce, y nos transmite la entrevista que tuvo con él:

Le fue luego a ver a la posada del corregidor [...] y luego que le vio le reconoció y le dixo que bien sabía él que se dezía Melchior Megeçi y que era morisco natural de Venahabíz y hermano de [...] Isabel de Vargas, el cual se lo negó y dixo que él no hera morisco ni christiano sino moro y que se llamaba Hamete y era de Tituán y [...] así se nombra y llama moro y se trata como tal.⁸

Y de inmediato, el 8 de marzo de 1589, Benítez escribe a las autoridades de Marbella, donde Megeçi ha hecho tantos daños, notificando la noticia de su captura, poniéndoles en guardia y animándoles a que envíen a reconocer al preso y lo reclamen. Les explica que “quízose disimular diziendo que era moro de Tituán; no fue conosido hasta que yo le fui a ver y le conosí; ase querido negar y tiene muchos valedores por salvalle de sus pecados. Yo le e fecho requerimiento al corregidor que lo entretenga hasta que la Inquiziçión lo sepa.”⁹ La memoria personal de Cristóbal Benítez, cuyas raíces veremos más tarde, es la que le permite reconocer en la persona del cautivo al morisco Melchor Megeçi, y su iniciativa la que hace que tanto Marbella, como la Inquisición, intervengan. Hay que subrayar que la identificación es fruto de

5. Según el *Diccionario de la lengua española*, Real Academia Española (Madrid: Espasa, 2014, 23.^a ed). (se citará en adelante como *DRAE*) es: “1. En la milicia antigua, caudillo o capitán de tropa de a pie. 2. En Marruecos, autoridad subalterna que en la ciudad viene a ser como alcalde de barrio; en las tribus del campo tiene a su cargo una de las fracciones en que cada una de ellas se divide, y en el Ejército es a modo de sargento.”

6. *Proceso*, f. 78.

7. Con el sentido de: “Entrar. Significa también invadir y correr el país o tierra del enemigo, haciendo hostilidades y executando otros daños y perjuicios en los campos y pueblos” (*DRAE Autoridades* 1732).

8. *Proceso*, f. 50.

9. *Ibid.*, f. 8. Los escritos se hacen eco del habla de la zona.

un reconocimiento personal que se produce tras un cara a cara entre el testigo y el cautivo.

Este será visitado, como veremos, por muchas personas en la cárcel de Gibraltar, e incluso será llevado a casa de miembros de la elite para que le vean y reconozcan, pero de momento la iniciativa ha pasado a la ciudad de Marbella.

* * *

El 10 de marzo, el capitán D. Juan Ruiz de Alarcón, encargado de la defensa del amplio término de Marbella,¹⁰ inicia un proceso en contra de Melchor Megeçi por los “muchos robos y muertes, cautiverios de cristianos y otros daños” que ha hecho viniendo por capitán y caudillo de los navíos y los corsarios.¹¹ Inicialmente tomará declaración a dos testigos que habían formado parte de las milicias de Marbella y habían combatido personalmente contra quien todos pensaban que era Megeçi, morisco de Benahavís. Con ellas enviará a Gibraltar a Baltasar Conejo, que también había participado, como paciente en su caso, en una de las incursiones achacadas al corsario. El objetivo era lograr que el corregidor de Gibraltar les entregara el preso; llegado allí, Conejo “quiso ver en la cárcel al dicho moro, el cual se escondió y escusó.” Entonces fue a casa de corregidor, a donde “hicieron traer en su presencia a el dicho moro y en viéndolo lo reconoció ser el mesmo Melchor Megeçi y el mesmo que le avía cautivado en término de esta ciudad. Y hablando este testigo cosas conocidas de las que aquella noche pasaron, el dicho moro se turbaba y quedaba confusso, aunque siempre negó ser él.”¹² Estamos, de nuevo, ante un reconocimiento personal tras una entrevista, en la que no solo se ha visto al sujeto, sino que se ha hablado con él y se han rememorado episodios vividos.

No obstante, el corregidor se niega a entregárselo y a su vuelta a Marbella se completa la información con nuevos interrogatorios y el recurso a los archivos. En total el episodio puede ser reconstruido con el testimonio de Baltasar Conejo, de los dos cuadrilleros,¹³ y de dos moros que venían en la expedición y fueron capturados.¹⁴ Gracias a ellos sabemos cómo en el mes

10. Sobre la organización de la defensa del Reino de Granada véase el libro de Antonio Jiménez Estrella, *Poder, ejército y gobierno en el siglo XVI. La capitania General del reino de Granada y sus agentes* (Granada: Universidad de Granada, 2004).

11. *Proceso*, f. 13 y ss.

12. *Ibid.*, f. 17 v.

13. Son Cristóbal Ortiz de Alfaraz y Francisco de Morales Plasencia (*Ibid.*, ff. 13 y 14).

14. Uno de ellos se llamaba Hamete, o Mahamet, y era de un *alajar* junto a Tetuán. Fue interrogado por el capitán Ruiz de Alarcón, por medio de un intérprete, el 21 de agosto de 1587, al día siguiente de la incursión en que fue capturado (*Proceso*, ff. 9 v-10 v). Dado que en 1589 no se encontraba ya en Marbella, el capitán ordena buscar en los archivos la declaración que había realizado antes. Cuando,

de agosto de 1587, al mando del arráez Alí, un navío de seis bancos con 15 hombres a bordo salió de Tetuán en dirección a la costa de poniente de Marbella, justamente en la proximidad de Benahavís. Eran once norteafricanos y cuatro moriscos andaluces. Cuando salió la luna desembarcaron seis de los moros y un morisco de Benahavís,¹⁵ que traían como “lengua,”¹⁶ es decir, como conocedor del terreno; cautivaron a Baltasar Conejo y a un zagal que iba con él. Pero antes de poder regresar al barco fueron descubiertos por la guarda de la costa de Marbella, que mató a dos de los moros, capturó a otros dos, que serán nuestros testigos, y liberó a Conejo y al pastor. Los dos moros restantes lograron embarcarse mientras que el morisco, o los dos moriscos, consiguieron huir por tierra. Gaspar Conejo describe con detalle el encuentro con quien él identifica como Megeçi:

El agosto pasado hizo un año que a este que declara lo captivaron una noche en el campo y término de esta ciudad, a do dizen Cortes, un morisco que se llama Melchor Megeçi, que dizen ser natural de Benahavís, en compañía de otros cinco moros y el dicho Melchor Megeçi le puso la mano a este testigo sobre la cabeza, que le havían herido, y la sacó llena de sangre y le puso el sombrero en ella porque se le había caído.¹⁷

Refiere también el interrogatorio a que le sometió Megeçi: “Lo mandó maniatar y le preguntó que qué ganados avía por allí alrededor, y diziendo este testigo que ningunos le dixo el dicho moro: ‘Pues dónde están las ovejas de Diego Laínez,’ y este testigo le respondió que ya las avía vendido.”¹⁸ Y continúa con diversas preguntas que demuestran el gran conocimiento del terreno que tenía, y que le confirman que se trata del morisco de Benahavís. Después de esto,

lo llevaban captivo a embarcar a la playa de la Torre del Saladillo, y con él juntamente a Lázaro, çagal que estaba en su compañía, y, llegando çerca de la mar con ellos, los dichos moros embiaron uno de ellos delante a reconocer un barco que allí estaba, y a este tiempo al pie de la dicha torre estaban seis escuderos de la compañía de Marvella, los cuales cautivaron al dicho moro. Y a la grita¹⁹ que con él tenían los dichos escuderos, el dicho Melchor Megeçi y los demás que habían quedado con él echaron

más tarde, el comisario inquisitorial le busque para un nuevo interrogatorio, le confundirán con otro moro cautivo en la misma empresa, llamado también Mahamet, esclavo de Alonso de Mata, en Málaga, que explicó que su compañero había intentado fugarse y los guardas le mataron (Ibid., f. 64).

15. En su declaración, Mahamet, el esclavo de Alonso de Mata, dice que desembarcaron dos moriscos de Benahavís.

16. Con el sentido, hoy desusado, de “interprete,” “espía” (DRAE).

17. *Proceso*, f. 31 r.

18. Ibid., f. 17 r.

19. “Confusión de voces altas y desentonadas” (DRAE).

por delante a este testigo y su compañero a buelta de ellos y llegando a la voca del arroyo del Saladillo los dichos escuderos dieron con los moros y [con] este t.^o; y los moros los alargaron²⁰ y se metieron en un gran charco que hacía el arroyo, por temor de los caballos, a donde los dichos escuderos mataron dos moros, y este t.^o y el dicho zagal quedaron libres.²¹

En la pelea, Megeçi dio dos lanzadas a uno de los escuderos²² y huyo con otro de los moros. Y se dice que después de estar algún tiempo escondido por los montes se embarcó para Berbería.

Me he detenido en este episodio porque no es habitual conocer de primera mano, y desde diversos puntos de vista, una correría de este tipo. La imagen es de movimientos seguros gracias al guía que conoce el territorio, interrumpidos, de súbito, por el encuentro con la guardia de la costa; la pelea breve y la huida hacia el navío abandonando en tierra a los que han quedado rezagados. El conocimiento del terreno permite, no obstante, a estos regresar a Tetuán, cabe sospechar que en una expedición de rescate.

En Marbella, además de tener constancia de las correrías de Mageçi, se pretendía tener una descripción física que permitiera su identificación segura. Los dos primeros testigos interrogados antes de remitir la petición a Gibraltar, los que pelearon con él esa noche, caracterizan sumariamente al morisco como alto de cuerpo – de buen cuerpo, dirá otro – moreno de rostro, de hasta 50 años, algo cano. Pero es significativo que uno no mencione que tiene el rostro “herrado,” es decir, marcado con hierros, y que el que lo indica lo hace por haberlo oído decir a los vecinos de Benahavís.

Baltasar Conejo efectúa una descripción más completa; también es el que estuvo más tiempo cara cara con él aquella noche de luna de agosto de 1587, pero hay que señalar que la realiza después de haberse entrevistado con el cautivo en Gibraltar: era un moro alto de cuerpo, de casi 50 años, gordas las piernas y “la habla delgada” – ¿habrá que entender que de tono agudo? –, mellado de los dientes de abajo, moreno de rostro, herrado, y que empieza a encanecer. Esta descripción será la que adopten los dos primeros testigos – Ortiz y Morales – cuando, más tarde, sean llamados a declarar ante el comisario inquisitorial. Concuerta, no obstante, con la que dio, antes de haberle vuelto a ver, otro de los corsarios que venían con él, Mahamete, esclavo de Alonso de Mata: nos dice que era alto de cuerpo, abultado (grueso, grande), comenzaba a encanecer y estaba herrado en los carrillos.

20. Debe entenderse que dejaron ir a los dos cautivos, huyendo de los soldados.

21. *Proceso*, f. 31 r.

22. *Ibid.*, f. 33 v. Se trata de Francisco de Morales Plasencia.

Pero debe señalarse que la identificación con Megeçi del líder del grupo desembarcado se debe más a la fama pública que tiene en Marbella que a un conocimiento efectivo de los testigos. Uno de ellos dice haberle conocido en Benahavís antes de su huida a Berbería, pero la información que da no concuerda con los datos firmes que tenemos de Melchor Mageçi.²³ Hay que tener en cuenta que desde su paso allende²⁴ hasta el episodio relatado del verano de 1587 han transcurrido por lo menos 20 años. Es, sin embargo, el moro compañero de la fracasada expedición, el que aporta la noticia importante de que en Tetuán se le conocía por Hamete Megeçi, y no por Çamar, y que había oído decir que era morisco granadino, de Benahavís, aunque él desconoce dónde está ese lugar.

No fue esta la única “entrada” que relatan en Marbella; poco después cautivó a Juan Merchán, vecino de Benahavís, en Guadaiza, y a un pastor de carneros en Guadapín; es decir, en los mismos lugares de la anterior correría. No es de extrañar que, como declara Bartolomé de Padilla, sea “público y notorio que este Melchor Mexessia hecho muchas entradas y que en la tierra de Marbella y Benahavís tiemblan del y destetan los muchachos con su nombre.”²⁵ Si hemos de creerle, era el terror de niños y mayores.

* * *

Mientras en Marbella se recogían testimonios sobre los daños causados por Megeçi en sus correrías, también en Gibraltar las autoridades investigaban sobre la identidad del preso. Son de sumo interés las declaraciones del capitán y regidor Cristóbal Benítez Maldonado, de su mujer Dña. Melchora de Villegas, y de la hermana de Melchor Megeçi, Isabel de Vargas. El primero declaró ante el corregidor el 15 de marzo de 1589; ya había visitado en la cárcel con anterioridad al cautivo, que de nuevo estaba en su presencia, y al que había identificado. Refiere, ahora, otro episodio que será fundamental en el proceso: hacía ocho años, es decir en 1581, con ocasión de haber venido a Gibraltar un bergantín de Tetuán, calificado como “navío de paces,” cabe suponer que para negociar el rescate de cautivos, fue a su casa, a visitar a su mujer Dña. Melchora de Villegas, Isabel de Vargas acompañada por su hermano Mechor Megeçi, que había venido con la embajada. Y explica, además, otros episodios de la vida de este:

23. Cristóbal Ortiz dice, en efecto, que le conoció y que su madre tuvo negocios con él, habiéndole dejado dinero a deber; pero al tiempo dice haber oído que era originario de Ojén y que estaba casado en Benahavís, lo que no cuadra con la información más fiable. *Ibid.*, f. 32 v.

24. ‘allende’: “De la parte de allá, al otro lado” (*DRAE*). Sebastián de Covarrubias, *Tesoro de la lengua castellana o española*, (Madrid, Luis Sánchez, 1611) explica: “Moro de allende vale por Moro de Berbería, por estar de essotra parte del mar Mediterráneo África.” Con este sentido de Norte de África se utiliza.

25. *Proceso*, f. 85 r.

Se había pasado a Berbería en tiempo de su padre, Carlos de Villegas, desde Benahabís este morisco que está preso que se llamava Melchor Mexessi y otro morisco que se dezía don Juanillo y otros 4 o 5 moriscos, que no le sabe los nombres, y todos se habían ido a la villa de Tetuán antes del levantamiento de los moriscos de la sierra de Ronda, y en el levantamiento, viniendo este morisco que está preso en un navío de Tetuán a entrar, lo tomó don Sancho de Leiva con las galeras de España.²⁶

Con esta declaración parecía quedar claramente identificado el moro cautivado en 1589 con el muchacho llamado Melchor Megeçi, que huyó de Benahavís con otros moriscos antes del levantamiento de 1568, que luego fue capturado viniendo en corso durante la guerra de Granada, que había venido a negociar a Gibraltar en 1581, ocasión que aprovechó para ver a su hermana Isabel de Vargas y a la hija de su señor, Dña. Melchora. Pero el corregidor, a pesar de que el testigo es una persona notable, quiere saber si llegó a conocer al joven morisco antes de su huida *allende*. Le preguntan si “vio, trató y conoció a el dicho moro [...] en el lugar de Benahabís o en otro alguno antes del levantamiento del reino de Granada y [de] que se fuese a Berbería.” Benítez debe reconocer que no, pero remite al testimonio de su mujer, que sí que lo llegó a conocer en Benahavís.

Las lecciones que se pueden sacar de este interrogatorio son importantes; la identificación del moro cautivado con el morisco huido 25 años antes se considera problemática, y no basta con la fama pública; y si se trata de un “reconocimiento,” este exige un “conocimiento” previo, que el capitán Benítez no tenía, pero sí su mujer, y la hermana de Megeçi, Isabel de Vargas.

Ese mismo día, 15 de marzo, esta es llamada a casa del corregidor y comparece delante de cautivo y de Cristóbal Benítez, para corroborar la declaración del regidor y reconocer al preso. Isabel confirma que su hermano huyó al Norte de África hacia 1560 pero niega haberse entrevistado con él en 1581, y no reconoce a Hamete:

Dijo que es verdad que esta testigo se llama Isabel de Vargas y que nació en Benahavís y que tuvo un hermano que se llamó Melchor Mexessi, el cual con otros moriscos antes del levantamiento, ocho años poco más o menos, se fueron a Berbería, y a savido que estuvo en ella, y habrá nueve años que vinieron a esta ciudad unos moros de passes y les preguntó por

26. *Ibid.*, f. 80 r. Se trataba del suegro de Cristóbal Benítez, padre de Melchora. Esta era hija natural del señor de Benahavís, D. Carlos de Villegas, pero había sido legitimada. Catalina Urbaneja Ortiz, *Marbella y su tierra en el tránsito de la época musulmana a la cristiana* (Málaga: Universidad de Málaga, 2008), dedica un amplio apartado a la historia de Benahavís desde la conquista hasta la deportación de los granadinos (387-422). Sobre los hijos de Carlos de Villegas, véase la p. 413.

el dicho su hermano y deudos, por haberle dicho que un alarve avía dado una puñalada al dicho su hermano e no supo ni entendió ni conoció que el dicho su hermano viniese en el dicho navío con los dichos moros de él, ni lo llevó en casa del dicho Christóbal Benítez Maldonado y que no dijo a la dicha doña Melchora ni a otra persona lo contenido en el dicho²⁷ del dicho Christóbal Benítez Maldonado, y que a visto y mirado el moro que está presso y presente para velle e reconoçelle si es el dicho Melchor Mexessi, su hermano, y dijo que no lo conosçe porque quando se pasó a Ververía era moço y sin barvas y esta que declara era muchacha, y anssí no le conosçe ni save que sea el dicho Melchor Mexessi.²⁸

El testimonio de Isabel era demoledor para la estrategia de Benítez; si su propia hermana no lo reconocía, y además negaba haberse entrevistado con él durante la visita del “navío de paces,” había que admitir que Hamete decía la verdad al negar su condición de morisco granadino y, en consecuencia, de cristiano. Para salir de la contradicción existente entre ambos testigos sobre la entrevista de 1581, y buscar otros que pudieran reconocer a Megeçi, en caso de que se tratase realmente del cautivo Hamete, el corregidor debió realizar una intensa búsqueda.

Antes de analizar sus resultados, hay que señalar otros aspectos de la declaración de Isabel de Vargas. Independientemente de que pueda estar mintiendo para salvar a su hermano del proceso inquisitorial y así facilitar su intercambio con algún cautivo, algo que de ser cristiano Hamete no sería posible, el flujo de noticias sobre familiares que vivían al otro lado del Estrecho aparece como totalmente normal. Declaraciones posteriores nos mostrarán no solo el papel de intermediarios en su transmisión de ex cautivos cristianos y de esclavos moros presentes en Gibraltar, sino la existencia de correspondencia entre ambas orillas. Así pudo conocer Isabel la presunta noticia de que un alarve había apuñalado a su hermano, lo que justificaba su interés por comunicarse con los moros de paces llegados a la ciudad del Estrecho; era otra vía para el intercambio de informaciones.

El 20 de marzo declaran en Gibraltar cuatro testigos. Dejo de momento de lado las de tres de ellos para analizar en primer lugar la de Dña. Melchora de Villegas, mujer del regidor Benítez, e hija de D. Carlos, difunto señor de Benahavís. El corregidor tiene la deferencia de enviar al alcalde mayor de la ciudad para que la interrogue en su propia casa: “Dijo que conoçió muy bien a Melchor Mexessi, morisco, vecino e natural de Benahavís, e a sus padres,

27. ‘dicho’: “Se llama en lo forense la deposición de un testigo” (*DRAE Autoridades* 1732). Es decir, “declaración.”

28. *Proceso*, f. 70.

moriscos, vecinos e naturales de la dicha villa [...] abrá más tiempo de veinte e zinco años, viviendo esta testigo en la dicha villa [...], lugar de su padre.”²⁹ A diferencia de su marido, ella sí que tuvo conocimiento directo del joven Megeçi: le recuerda como un mancebo³⁰ sin barbas. Entonces se procede al reconocimiento visual, en el que se destaca el rostro y los ojos:

Y aviendo visto el dicho moro que personalmente fue traydo en presencia de la dicha Dña.Melchora para que lo viesse y considerasse y diga si es el propio Melchor Mexesi que tiene dicho que conosçio en Benahavís, y que es morisco y cómo save que lo sea. Dixo que en la filossomia³¹ del rostro y en los ojos, aviéndolo mirado y considerado, le paresçe que es el Melchor Mexessi.

Pero el juez le plantea dudas: cómo al cabo de 25 años que Megeçi se fue a Berbería, “pues dize que salió sin barvas y moço, estando agora muy barvado y entrecano, dice que reconosçe que es el mismo Melchor Mexessi de la villa de Benahabis.”³² La explicación que da en su respuesta nos permite profundizar en cómo se concebía el proceso de reconocimiento. Hay dos rasgos físicos importantes: la fisonomía y el habla: “Le paresçe que lo es en la filossomía del rostro [...] y anssí mismo en la habla le paresçe.” Por tanto, no es solo el rostro, que varía con el tiempo, sino el habla, que es más permanente.

En cuanto al tiempo, no es tanto el que ha transcurrido, ya que Dña. Melchora alega la visita que le hicieron Isabel de Vargas y su hermano en 1581. Y nos transmite con viveza aquel encuentro entre la hija del señor y los hermanos moriscos, vasallos de su padre:

Dixo que lo que passa es que al tiempo que el dicho Melchor Mexessi vino a esta ciudad en el navío de passes, vino a casa de esta t.ºIssavel, morisca, hermana del dicho Melchor Mexessi, que a la sazón estaba en casa de Pedro de Barrionuevo, y le dijo: “¿Quiere vuestra mercedber a mi hermano Melchor Mexessi que a venido de Berbería en el navío de passes?” Y esta t.º, por averloconosçido y a sus padres, le dixo a la dicha Isavel que lo truxese, y así lo truxo y estuvieron hablando de las cosas de Benahavís, y riñéndole esta t.º que para qué se había pasado a Berbería y él le respondió que Fuentes³³ había sido caussa que se passase a Berbería porque le persseguía mucho. Y entonces le reconosçió y agora

29. Ibid., f. 72.

30. Con el sentido de “hombre joven soltero” (DRAE).

31. Así por ‘fisonomía’: “Aspecto particular del rostro de una persona” (DRAE).

32. *Proceso*, f. 73 r.

33. Veremos su declaración más adelante.

le conoce, como dicho tiene, que es el morisco que está presente el dicho Melchor Mexessi.³⁴

La declaración era demoledora para el intento de Hamete de evitar ser identificado con Megeçi, y desmentía por completo el testimonio exculpatorio de su hermana. Hay que tener presente, además, que en la época no todos los testigos recibían la misma credibilidad. La palabra de una morisca, posiblemente esclava o liberta, valía menos que la de una cristiana vieja noble. No obstante, el alcalde mayor insiste en sus preguntas. Por qué, si le reconoció y sabía que era un renegado, no lo denunció a las autoridades. La respuesta era la que cabía esperar: no lo hizo “por venir como vino entonces de pases e por horden de su magestad.” Una muestra más de que las negociaciones y los contactos se mantienen a pesar del enfrentamiento religioso y militar, y los códigos de estos tratos se respetan.

El interrogatorio vuelve a insistir en la certeza del reconocimiento; piden a Dña. Melchora, de nuevo, que describa al Megeçi que conoció en Benahavís: “Dijo que era un honvremancebo, sin varbas, muy bien dispuesto, ossudo y membrudo, pantorrilludo.” Es decir, se trataba – desarrollando las definiciones del *Diccionario de la Real Academia* – de un joven imberbe, muy apuesto y gallardo, bien proporcionado, con los huesos muy marcados, fornido y robusto de cuerpo y miembros, y con las pantorrillas muy gordas. La joven Melchora, hija natural del señor del lugar, se había fijado bien en el joven Melchor y le describe de forma positiva. “Estuvieron hablando de cosas de Benahavís...”; no solo es el recuerdo de un aspecto físico sino de experiencias comunes de su juventud, de un mundo ya desaparecido tras la guerra de Granada y la deportación de los moriscos. Y aunque ahora estén situados en distinto bando, transmite una sensación de simpatía: “Riñéndole esta testigo...,” Megeçi se justifica por el acoso a que le sometía el alguacil Fuentes.

Pero el alcalde mayor insiste:

Si conforme a las señas que tiene declaradas, talle³⁵ e dispussición que tenía el dicho Melchor Mexessi, aviéndolo vuelto a mirar últimamente y conssiderado el dicho moro, diga y declare si le paresçe conforme a las señas que oy tiene el dicho moro y el talle y dispussisión de su persona es el dicho Melchor Mexessi, vecino de Benahabís, que se pasó a la Bervería.³⁶

34. Ibid., ff. 73 v-74 r.

35. ‘talle’= “Disposición o proporción del cuerpo humano” (*DRAE*).

36. *Proceso*, f. 74 v.

Doña Melchora de Villegas manifiesta un alto grado de seguridad en el reconocimiento: “Dixo que, aviéndolo tornado a mirar y mirado las señas y talle del dicho moro, le parece y cree e tiene por muy zierto que es el dicho Melchor Mexessi el moro que está presente.”³⁷

La existencia o no de una entrevista que habría tenido lugar en 1581 entre Isabel de Vargas, hermana de Megeçi, y el preso que dice llamarse Hamete Çamar era un suceso fundamental para la identificación de este. Isabel niega no solo la entrevista sino la presencia de su hermano entre los “moros de paces”; frente a ella, los descendientes de Carlos de Villegas afirman lo contrario. En una estrategia defensiva equivocada, Hamete se signará como testigo de su defensa a Juan de Arévalo. Dejo por el momento la explicación de quién era, para centrarme solo en un aspecto de su declaración realizada en Gibraltar, ante el comisario inquisitorial, el 8 de marzo de 1590:

Podrá avernuebe [años] poco más o menos, vio que vino al puerto de esta cibdad un nabío bergantín de moros de pazes del dicho Tituán y en él vio que vino el dicho Hamete Çamar, y lo vio y comunicó este t.º y supo que tenía en esta cibdad una hermana que estaba en casa de Pedro de Barrionuevo, v.º de ella, que a lo que ha oído decir se llama Bargas. La qual está en esta cibdad y es morisca de las del reino de Granada. Y [...] vio que el dicho Hamete Çamar y la dicha su hermana se trataban y vizitaban y llamaban hermanos. Y estando un día comiendo el dicho Hamete Çamar en su casa [...], que lo había convidado el dicho Hernando de Arévalo, su padre [...], llegó allí la dicha Bargas, morisca, su hermana a lo buscar, y allí estuvo hablando con él.³⁸

Los encuentros entre ambos hermanos no tuvieron lugar solo en casa de Cristóbal Benítez sino también en la de Hernando de Arévalo, y al hijo de este, que los presencié, no le cabía duda de que Isabel consideraba a Hamete como su hermano Megeçi. Y además, después del encuentro, intercambiaron correspondencia a través de Árevalo:

Y después de ido el suso dicho, con los demás moros que con él vinieron, al dicho Tituán, de donde habían venido, vio este t.º que el dicho Hamete Çamar escribió cartas a la dicha su hermana encaminadas al dicho Hernando de Arévalo, [...] para que se las diese, y vio que la suso dicha le respondió a ellas por mano del dicho Hernando de Arévalo, [...] que le escribía sus cartas.³⁹

* * *

37. Ibid., f. 75 r.

38. Ibid., f. 150 r.

39. Ibid.

Lo fundamental de la información analizada hasta ahora hace referencia a la década de 1580: en 1581, Hamete-Megeçi visita Gibraltar en misión de paz; en 1587, realiza correrías por la costa de Marbella próxima a Benahavís; en 1588-89 su entrada en el campo de Gibraltar concluye con su captura. No obstante, los testimonios apuntan a un pasado juvenil en Benahavís y a su huida *allende*, y las marcas en su cara a su condición de esclavo. Una vez más, fue Cristóbal Benítez Maldonado quien aportó noticias sobre el pasado de Megeçi. El 15 de marzo, en su primera declaración ante el corregidor, se limita a decir que durante el levantamiento de los moriscos vino en corso en un navío de Tetuán y fue capturado por las galeras de España al mando de don Sancho de Leiva.⁴⁰ Un mes más tarde, en su testificación ante el comisario inquisitorial, explica con algo más de detalle el episodio. Durante la guerra de Granada las galeras de España capturaron un navío de Tetuán, y estando en el puerto de Gibraltar acompañó a don Carlos de Villegas a visitar la galera del capitán Gutierre de Argüello, en la que venían unos moriscos capturados, y entre ellos reconoció su suegro, y se lo mostró, a Melchor Megeçi. Y pocos días después le vio herrado en el rostro por orden del general don Sancho de Leiva.⁴¹

La noticia de que había sido esclavo de las galeras y que allí le habían marcado la cara la conocen algunos testigos, pero sin poder dar más detalles ni saber cómo había logrado salir de ellas. Es el propio Hamete Çamar el que está interesado en explicar el episodio. Lo hace en su declaración ante el Santo Oficio, y además logra que tres testigos propuestos por él para su defensa corroboren su testimonio.

El 10 de mayo de 1589, en el *discurso de su vida*, Hamete dijo:

Siendo moço, antes que se casase, anduvo en coso [*sic* por 'corso'] en galeotas de moros en la mar contra christianos y a robar en la costa de España y viniendo en coso con otros moros en la Fuengirola, entre Málaga y Marvella, avrá veinte y çinco años que le cautivaron las galeras de que hera capitán Gutierre de Argüello y en ellas anduvo quatro años cautivo hasta que le rescataron, trocándole por un christiano cautivo, v.º de Gibraltar, que se llamaba Arévalo. Y en el tiempo que anduvo cautivo en las dichas galeras se huyó de ellas en el Puerto de Santa María una vez y otra vez en Gibraltar y otra en Málaga y todas tres vezes le prendieron, y el dicho capitán Gutierre de Argüello le hizo a este herrar en la cara, poniéndole una S y un clavo.⁴²

40. Ibid., f. 80 v.

41. Ibid., f. 23 r.

42. Ibid., f. 119. Era la marca habitual del “esclavo” rebelde.

La historia es corroborada por dos testigos situados a ambos lados del conflicto: Domingo Rodríguez Saltre era paje del capitán Gutierre de Argüello cuando las galeras capturaron a Hamete.

Abrá veinte y dos años, poco más o menos, que siendo este t.^o paje del capitán Gutierre de Argüello y andando con él en las galeras de España por esta costa, atravesando desde el Peñón de Vélez a Málaga con dos galeras y llegando a dar fondo al anochecer en la Fuengirola y estando allí, como a media noche vino un bergantín de Tituán y dio en unas xabegas⁴³ que allí estaban pescando y cautivó dos hombres. Y teniendo aviso en las galeras salieron tras el bergantín una legua a la mar y le tomaron y en él veinte dos o veinte y tres moros, y entre ellos venía el dicho Hamete, moro, al cual echaron al remo con los demás. Y después el dicho Hamete se huyó de las dichas galeras por dos o tres veces y el dicho capitán, en presencia de este t.^o, le hizo herrar.

Si Domingo Rodríguez formaba parte de la tripulación que le capturó, Berrio, esclavo, “moro aljamiado,” es decir que conoce la lengua castellana, estuvo al remo junto a Hamete Çamar, que entonces se hacía llamar Casimo, en la galera capitana durante la rebelión de los moriscos. Y vio cómo le intercambiaron por Hernando de Arévalo, que estaba cautivo en Tetuán.⁴⁴ Del trueque fue testigo privilegiado, también propuesto para su defensa por Hamete, Juan de Arévalo, hijo de Hernando, al que hemos visto ya declarar sobre el encuentro en su casa de los dos hermanos, Isabel de Vargas y Melchor Megeçi. La operación se realizó de la siguiente manera: el capitán Melchor de Ribadeneira, alcaide de la fortaleza de Gibraltar, hizo sacar de la galera capitana que estaba en el puerto a Hamete Çamar a cambio de un esclavo que compró por encargo de Hernando de Arévalo. El intercambio se hizo en Ceuta, donde Hamete fue trasladado en una de las galeras, y desde donde pasó a Tetuán.⁴⁵ Aunque los testigos no precisan el año en que se produjo la captura, y hay manifestaciones contradictorias, los 22 años a que hace referencia Domingo Rodríguez coinciden con una de las declaraciones que hace Hamete Çamar situando su captura “un año antes del levantamiento deste Reino de Granada,”⁴⁶ es decir en 1567-68; su liberación debió de tener lugar, en consecuencia, en 1571-72, cuatro años después.

43. “Red grande o conjunto de redes que usan para pescar” (*DRAE Autoridades* 1739). Consiste en echar una red desde la playa con ayuda de una barca y luego sacarla desde tierra tirando de ambos cabos. Hasta hace algunos decenios se ha empleado el sistema en las costas de Marbella.

44. *Proceso*, f. 145.

45. *Ibid.*, f. 149. Lo mismo declara Hamete Çamar en su escrito de defensa ante la Inquisición (ff. 135 v.-136 r).

46. *Ibid.*, f. 133 v.

La insistencia en dejar constancia de su trueque por un cristiano cautivo formaba parte de una estrategia de defensa utilizada en el primer interrogatorio inquisitorial, aunque luego no se vuelve a mencionar. Dijo entonces: “Es falso lo que han jurado [contra él] porque este es moro y que si fuera morisco no le rescatarán por otro christiano como tiene dicho que le rescataron.”⁴⁷ Apunta a una realidad bien conocida, y es que la Inquisición se oponía al trueque de esclavos bautizados por cautivos en poder de los musulmanes, porque pensaban que era permitir su apostasía.⁴⁸ ¿Conocían en la galera que el esclavo era morisco y no berberisco? No es posible saberlo ya que si por una parte nos costa de la visita de D. Carlos de Villegas para reconocer a sus vasallos huidos, por otra, tanto Domingo Rodríguez como Berrio, que convivieron a bordo con él, se refieren a Hamete como ‘moro’ y dicen desconocer que fuera morisco. En el caso presente el intercambio se produjo, lo que manifiesta el interés que había en Tetuán por su rescate.⁴⁹

Pero, aunque varios de los testigos no identifican al esclavo de las galeras con el morisco Megeçi, sí que le reconocen cuando le ven en la cárcel de Gibraltar, o más tarde en la de Marbella, camino del Santo Oficio de Granada. Y hay uno, el hijo de Hernando Arévalo, que le vio en el momento del intercambio con su padre, le reconoció después con ocasión del navío de paces cuando se encontró con su hermana Isabel, y finalmente lo vuelve a hacer en la cárcel en 1589. La historia de Hamete Çamar-Melchor Megeçi va reconstruyéndose con el entrecruce de los testimonios.

Quedaba remontarse algo más en esa historia personal y llegar al inicio, al joven que vivió en Benahavís antes de huir a Berbería. Al testimonio de Dña. Melchora de Villegas se van a sumar otros; algunos aportan noticias de interés sobre el Benahavís morisco, pero lo que relatan sobre Megeçi no cuadra con otras informaciones más fiables. Es el caso de dos testigos, el licenciado Martín Vençón y el soldado de las cuadrillas Domingo Hernández,⁵⁰ que fueron al lugar a petición de D. Carlos de Villegas para reprimir el

47. Ibid., f. 120 r.

48. He podido documentar un caso en que, estando ya autorizado el trueque por el rey, este se paraliza al conocerse que el que afirmaba ser musulmán era en realidad un renegado siciliano llamado Francisco de Ávalos; Rafael Benítez, “Esclavos moriscos y renegados en las galeras del rey ante la Inquisición a principios del siglo XVII,” en *Identità e frontiere. Política, economia e società nel Mediterraneo (secc. XIV-XVIII)* Eds.: Lluís-J. Guia Marín, Maria Grazia Rosaria Mele y Gianfranco Tore (Milano: Franco Angeli, 2014), 77-92, en especial 91-92.

49. Sería sumamente interesante conocer cómo se llevaron a cabo las negociaciones para el rescate; el único indicio nos le da el propio Hamete, cuando ante la Inquisición de Granada declara que “se rescató por un christiano que dio,” lo que podría indicar o que Hernando de Arévalo era cautivo suyo, o que lo adquirieron por su cuenta para conseguir intercambiarlo (*Proceso*, f. 118 r). Pero, al menos en 1589-90, había un interés manifiesto en el rescate del cautivo, como veremos más adelante.

50. Ibid., ff. 35 r-37 v. Declaran en Marbella el 4 de mayo de 1589 ante el comisario inquisitorial.

descontento morisco. El primero recuerda que acudió en 1565 como asesor legal para procesar a varios moriscos, entre ellos a Hernando Megeçi y su hijo Melchor, por tenencia de armas y haber escondido durante más de seis meses a un turco. El segundo dice que fueron a montar guardia porque el señor temía por su vida, y relata que el asesor Vençón dio tormento a Megeçi y a otros y los condenó a galeras. Ambos llevaron a los condenados hasta Gibraltar para entregarlos al corregidor. A pesar de que reconocen en 1589 a Hamete como Megeçi, después de haberle visto e incluso hablado con él, como el licenciado dice que hizo, la condena a galeras en 1565 no es compatible con los otros datos ciertos de la biografía de Megeçi, como su huida a Berbería más o menos por esas mismas fechas.

Los testimonios de dos personas que vivieron en Benahavís en época morisca y conocieron personalmente a Melchor y a sus padres, son determinantes. Bartolomé Padilla le conoció muy joven, hacia 1561, pero luego, en 1566, al ser cautivado por “un navío de moros y moriscos” que saqueó la costa de Marbella y llevado a Tetuán, vio y habló allí con Megeçi, al que reconoce al verle preso en Gibraltar.⁵¹ Bartolomé Rosado, que sigue siendo vecino de Benahavís, vivía cerca de la casa de los padres de Melchor, y cuenta una anécdota: cuando se fueron a Berbería, hacia 1567, se llevaron todas las gallinas que tenía su suegra. “Yaviendo visto, hablado y mirado en esta audiencia al moro que está presente y reconocídole, le conoçe y reconoce ser el dicho Melchor Mexessi, morisco, hijo de Mexessi viejo.”⁵²

Un testigo importante es Gonzalo de Fuentes, jurado de la ciudad de Gibraltar, y alguacil que fue de Benahavís, donde conoció a Melchor y a sus padres, y fue muchas veces a cazar con él. Era de dominio público – declara – que por aquel entonces, antes del levantamiento, se pasó a Berbería en un navío en compañía de dos esclavos berberiscos, uno de ellos de Carlos de Villegas.⁵³ Y, ahora, en 1589, cuando le ve le reconoce sin dudar. Este Fuentes es el alguacil cuya persecución habría obligado a Megeçi a pasar *allende*, según le confesó a Dña. Melchora de Villegas en la entrevista que tuvieron en 1581. Su testimonio es, por tanto, de mucho peso.

Antes de exponer la información más antigua que nos ha llegado sobre nuestro protagonista, es necesario considerar el desarrollo del complejo proceso judicial que se le había incoado. Ya vimos cómo Juan de Alarcón, capitán de la gente de guerra de Marbella, a instancia de Cristóbal Benítez Maldonado, abrió una causa contra Melchor Megeçi, y reclamó al corregidor

51. Ibid., ff. 84 r-85 r. Ambos declaran en Gibraltar el 20 de marzo de 1589 ante el corregidor.

52. Ibid., ff. 86 r-87 r.

53. Ibid., ff. 23 v.-24 r. Declara ante el comisario inquisitorial en Gibraltar el 15 de abril de 1589.

de Gibraltar que le entregase al preso. Rechazada esta petición, completó la información con más testigos y la remitió a D. Alonso de Cárdenas, corregidor de Granada y encargado de la gente de Guerra y Guarda de la Costa del Reino de Granada. Este, nada más recibida, la envió con su secretario al Santo Oficio; era el 17 de marzo por la tarde. Al día siguiente, el fiscal de la Inquisición granadina presentó una petición ante el tribunal para que se solicitara de la Inquisición de Sevilla, en cuyo distrito se encontraba Gibraltar, la remisión del preso; informa, además, de que había localizado en los archivos secretos un proceso anterior contra Melchor Megeçi.⁵⁴

Se remonta al 21 de mayo de 1560; ese día, en Marbella, y ante el inquisidor Martín de Coscojales que estaba realizando una visita por el occidente malagueño, se presentó Melchor Megeçi, morisco de 16 años, y confesó que tres años antes, regresando de pescar en el río con otros tres compañeros, “viniendo tirando [piedras] a unos algarrobos acaso⁵⁵ tiramos a uno y del golpe de las piedras cayó de él en el suelo una cruz y luego la tomamos y todos la besamos y pusimos en el propio algarrobo y nos fuimos al lugar” de Benahavís.⁵⁶ El interrogatorio al que se le somete pretende descubrir si realmente fue accidental o, como sospecha el inquisidor, lo hicieron aposta. El joven explica que no habían visto la cruz ni sabían que estaba allí, porque la habían colocado hacía poco. Como era habitual, le toman su genealogía, es decir, le preguntan por su familia. Era hijo de Hernando Megeçi, vecino de Benahavís, y de Isabel de Vargas, estaba bautizado y confirmado, oía misa todos los domingos y se confesaba cada año. Aunque afirmó conocer las oraciones cristianas, no supo ni el credo ni la salve. Con esta información podemos situar su nacimiento en 1544; tenía, pues, unos 20 años cuando pasó a Berbería, 23 cuando lo capturaron las galeras de España, y 27 al ser liberado. Y solo tenía 46 años, y no 50 como dice ante la Inquisición, cuando fue apresado en Gibraltar. Más de un cuarto de siglo viviendo entre ambas orillas. Se confirma también el parentesco con Isabel de Vargas, su hermana, que vivía en Gibraltar y que llevaba el mismo nombre y apellido que su madre.

Las visitas que los inquisidores realizaban al distrito tenían como finalidad hacer visible a todos el poder vigilante del Santo Oficio, recoger denuncias que eran archivadas a la espera de poder servir para incoar procesos, y castigar *in situ* delitos menores. Solo en pocos casos se procedía a trasladar

54. *Ibid.*, ff. 18 v.-19 r.

55. ‘acaso’: “Por casualidad, accidentalmente” (*DRAE*).

56. *Proceso*, f. 2 r.

a los acusados a la sede del tribunal.⁵⁷ Es lo que sucede con Megeçi, que será llevado a Granada donde se le procesa de inmediato. El interrogatorio, en el que actúa como interprete el alcaide de la cárcel, versa sobre lo mismo que el realizado en Marbella durante la visita: si la pedrada a la cruz fue fortuita o intencionada. Y las respuestas fueron idénticas.⁵⁸ Contaba en su favor el haberse presentado espontáneamente ante el inquisidor y su juventud. El 21 de junio de 1560 se efectuó la votación de la causa; decidieron llamarle a la audiencia y amenazarle con el tormento si no decía la verdad. Era una trampa para ver si confesaba algo más, ya que habían decidido que si se mantenía firme en negar que lo hubiera hecho a propósito, como así fue, le absolverían. El 22 de junio quedó absuelto en este primer proceso. No obstante, podemos suponer la tensión que a un joven de un pueblo pequeño y retirado, que necesita el recurso a un intérprete por su deficiente conocimiento del castellano, le debió de suponer estar preso en las cárceles inquisitoriales de Granada durante cerca de un mes.

* * *

Los años 1560 fueron de creciente tensión para los moriscos granadinos por las dificultades económicas, la revisión de títulos de la propiedad, la creciente presión inquisitorial contra el mantenimiento de un cripto islam, hasta culminar con los decretos reales de fin de 1566 y comienzos de 1567, en contra de otros numerosos aspectos de la cultura morisca – lengua, vestidos, baños –, y a los que se señala como detonante de la rebelión de Navidad de 1568.⁵⁹ Antes de esto Melchor Megeçi había optado, al igual que otros, por huir a Berbería. Son numerosos los moriscos condenados por la Inquisición granadina por haber intentado pasar allende; quiero señalar solo la existencia

57. La importancia de la visita inquisitorial fue señalada en sus tesis doctorales por Jaime Contreras, *El Santo Oficio de la Inquisición de Galicia (poder, sociedad y cultura)* (Madrid: Akal, 1982), y por Jean-Pierre Dedieu, *L'administration de la foi. L'Inquisition de Tolède (XVI^e-XVIII^e siècle)* (Madrid: Casa de Velázquez, 1989). Sobre su incidencia en el Reino de Granada son fundamentales los trabajos de Joaquín Gil Sanjuán y de María Isabel Pérez de Colosía, "Málaga y la Inquisición (1550-1600)," *Jábega* 38 (1982): 3-100. Joaquín Gil Sanjuán, "La Inquisición de Granada: visita a Málaga y su comarca en 1568," *Baética: Estudios de arte, geografía e historia* 1 (1978): 313-336; "Disidentes y marginados de la Serranía de Ronda en el tránsito a los tiempos modernos," *Baética: Estudios de arte, geografía e historia* 13 (1991): 227-240. Y, en especial por el caso que aquí tratamos, el de María Isabel Pérez de Colosía Rodríguez, "Visita inquisitorial de 1560 por tierras malagueñas," *Baética: Estudios de arte, geografía e historia* 9 (1986): 331-346. Véanse también las páginas que dedica al tema Bernard Vincent, "Le tribunal de Grenade," en *Les morisques et l'Inquisition*, Dir. Louis Cardaillac (Paris: Publisud, 1990), 199-220, especialmente la p. 205.

58. Hay que señalar que en el interrogatorio que se le hace, por medio de intérprete, el 31 de mayo de 1560, da como apellido "Almojaçi." *Proceso*, f. 3 r.

59. Véase la síntesis clásica de Antonio Domínguez Ortiz y Bernard Vincent, *Historia de los moriscos. Vida y tragedia de una minoría* (Madrid: Biblioteca de la Revista de Occidente, 1978), 31-33. Hay reediciones posteriores.

de dos familias de Benahavís que lo intentaron y salieron condenadas en el auto de fe de 2 de febrero de 1567.⁶⁰

El estallido de finales de 1568 se convierte en una dura guerra que culmina, en el invierno de 1570-71 con la deportación de los moriscos fuera del Reino de Granada, y sin duda con el exilio de muchos hacia el Norte de África. En este contexto histórico Megeçise inicia como corsario, conoce la esclavitud en las galeras de España, ve sus intentos de fuga fracasar y es marcado en el rostro como castigo, para finalmente recobrar la libertad al ser intercambiado por un cautivo cristiano. Llegados a este punto debemos interrogarnos por el comportamiento de Hamete Çamar/Melchor Megeçi ante el tribunal en 1589.

En su primera comparecencia, Hamete dice ser natural de Tetuán, aunque descendiente de los mudéjares granadinos que emigraron al Norte de África como consecuencia del primer levantamiento de fines del siglo XV: “Entiende que descende de los andaluces moros que se pasaron a Berbería cuando se ganó Sierra Bermeja y poblaron en Tetuán,” pero no sabe si fue su padre el que emigró.⁶¹ Dice no haber conocido a su madre ni casi a su padre, que “se llamaba Hamete Çamar, vecino de Tetuán, según ha oído decir,” ya que murieron siendo él niño. Se ha criado con un tío paterno a la muerte de su progenitor; no tiene hermanos ni hermanas, y está casado con Aifa, prima suya, con la que ha tenido nueve hijos, de los que sobreviven tres hijos y una hija. Caso de ser realmente Melchor Megeçi, ha construido una segunda identidad con elementos creíbles, como el origen andalusí de la moderna Tetuán, o su primera captura por las galeras, a la que ya hemos hecho referencia. La apuesta era arriesgada, ya que como le indicó su abogado “tenía mucha provança contra sí de que hera Melchor Megeçi, morisco natural de Venahabíz, que lo que le convenía hera decir la verdad y descargar su conçiencia.”⁶² Pero a pesar de que el letrado tenía razón, como hemos podido ver al analizar los diversos testimonios, Hamete decidió mantenerse en la identidad que había creado. Así, al leerle el testimonio de Cristóbal Ortiz, ocultando como era habitual el nombre y los detalles que permitieran identificarle,

dijo que se espanta de lo que dize el t.^o y que las gentes se parecen unas a otras, y que no se llama él Melchior Mexeçi sino Hamete Çamar,

60. Alonso Lopo, difunto, y su mujer y, posiblemente, un hijo suyo; y Juan el Dalid, también difunto, y su mujer. José María García Fuentes, *La Inquisición en Granada en el siglo XVI, Fuentes para su estudio* (Granada: Departamento de Historia de la Universidad de Granada, 1981), 74-75.

61. La ciudad había sido destruida por los portugueses y se repobló con granadinos, liderados por Abul-Hasan 'Ali al-Manzari, después de la caída del reino nazarí. Véase Jamil M. Abun-Nasr, *A History of the Maghrib in the Islamic Period* (Cambridge: Cambridge University Press, 1987), 208-209.

62. *Proceso*, f. 133 v.

natural de Tituán, y allí nació y se a criado y lo pueden decir todos los que le conosçen en Tituán y no dize la verdad el testigo y niega lo que dize.⁶³

Hay que preguntarse si esperaba convencer al tribunal o si, en definitiva, buscaba el martirio. Una confesión de haber renegado, y la solicitud de clemencia, le hubiera valido una reconciliación, y tal vez una condena a galeras, que eran una oportunidad de huida. Pero en ningún momento, en ninguna de las audiencias mostró la más mínima duda; no jura por la cruz, los interrogatorios deben ser realizados en árabe por medio de intérpretes, entre ellos el racionero Pérez Tamarid y el licenciado Alonso del Castillo.⁶⁴ Cuando en la segunda audiencia le animan a que diga la verdad y “descargue su conciencia,” él responde escuetamente que “es moro, nacido en Tituán, y no christiano ni se ha de burlar con su ley.”⁶⁵ Y en ese mismo sentido de fidelidad al islam, en el que dice haber nacido y piensa morir, responderá varias veces más, en especial, de forma tajante, al contestar a la acusación del fiscal:

Que si hallaren que este ha sido christiano que le quemem bivo [...]. Niega ser renegado y sienprea sido moro y hecho las çerimonias de la seta de Mahoma toda su vida y se casó como moro, y en la seta de Mahoma se piensa salvar y que no quiere trocar su ley ni jugar con ella porque en ella a vivido y la a guardado.⁶⁶

Y esto nos lleva a otra pregunta: ¿Se consideraba un luchador por el islam contra los cristianos, un guerrero de la yihad? Su estrategia ante los inquisidores radicaba en aparecer como un campesino tetuaní, que después de alguna correría juvenil no había vuelto a embarcarse como corsario hasta que, por orden del alcaide de Tetuán, no le había quedado más remedio que hacerlo.

Tenemos algunas noticias sobre su vida en Tetuán: Muça, esclavo de los frailes de la Merced de Gibraltar, testifica a petición de Hamete. Dice que hará 30 años – hay que tomar el dato con una cierta amplitud, pero nos lleva aproximadamente al momento del paso de Megeçi allende – él fue desde Alcazarquivir a Tetuán, donde vivió dos años y medio, y allí estuvo en la

63. Ibid., f. 133 r.

64. Ambos bien conocidos, entre otros asuntos, por su participación en el apasionante asunto de los libros plúmbeos granadinos. Son significativos los cambios lingüísticos a que recurre: “Comenzó a hablar en algaravía y luego dixo en lengua castellana que se llama Hamete Çamar, natural de Tituán en Bervería, y que es labrador y de hedad de cinquenta años, poco más o menos. Luego dixo qué si le entendían en algaravía,” y entonces se recurre a intérpretes. Ibid., f. 117 r.

65. Ibid., f. 112 r. El 16 mayo de 1589.

66. Ibid., f. 124 v.

boda de Hamete Çamar, que se llamaba el Medixi, con una mora de Tetuán.⁶⁷ Sobre su actividad como labrador informó, como testigo de la defensa, Juan de Montenegro, albañil gibraltareño, que había estado cautivo en Tetuán hacia 1572 y trabajó con él cultivando melones: le “vioibir como moro y que tenía mujer y hijos moros y trabajaba en trabajos del campo y en sembrar y criar melones y este t.º trabajaba con él.”⁶⁸

No obstante, conforme el proceso avanza, hay un momento en que la propia estrategia procesal le exige denunciar la malevolencia de los testigos, que se explica porque todos son “christianos viejos y deponen contra mí por malquerer y odio que me tienen, por ser hombre que les e dado algunas pesadumbres así por mar como por tierra procurando captivar algunos cristianos y robando lo que podía, especialmente desde Marbella hasta Tarifa, Málaga y Gibraltar, por toda aquella costa.”⁶⁹

El pacífico labrador se presenta como un terrible corsario, pero ¿lo era? Hemos visto algunas de las actuaciones de Megeçi en la costa entre Málaga y Tarifa, tal como él declara. Hemos visto cómo los testigos le han identificado con Hamete. Tres excautivos portugueses, sin duda capturados en Alcazarquivir, después de relatar que en Tetuán le tienen por morisco “de nación andaluz de los del Reino de Granada,” y que venía habitualmente a tomar cautivos, refieren la misma historia puesta en boca de Hamete: “Muchas veces a dicho e publicado que hasta sus parientes que tiene en España los avía de llevar a Berbería y que avía de ser muy rico o pobre.”⁷⁰

Por si quedaban dudas de que Hamete Çamar era un importante luchador del islam, el final de la narración puede contribuir a despejarlas.

* * *

Para lograr que el cautivo llegara a las cárceles inquisitoriales de Granada, y con él los procesos incoados tanto en Gibraltar como en Marbella, y que los testigos que habían declarado ante las autoridades civiles lo hicieran ante los comisarios inquisitoriales, el Santo Oficio de Granada tuvo que realizar bastantes gestiones. Como se ha dicho, Gibraltar dependía del tribunal inquisitorial de Sevilla, y a este se dirigió una petición para que se ratificaran

67. Ibid., f. 148 r. Declara el 24 de febrero de 1590.

68. Ibid., f. 148 v. Informa también de que un morisco andaluz, llamado Hamete Megeçi, le había dicho que Çamar era su sobrino y que había pasado de Benahavís a Berbería.

69. Ibid., f. 135 r. Para desgracia suya había entre ellos algunos moros, por lo que el intento de “tachar” globalmente a los testigos por ser cristianos fue una estrategia equivocada.

70. Declaración de Nuno Gonçales Navo, vecino de Lagos (Ibid., f. 102). Y de forma semejante sus compañeros de cautiverio Gregorio de Velar y Luis Botello. Los tres dijeron esto y otras cosas que habían sucedido en Tetuán, en presencia de Hamete – “y se lo dijo a su cara” –, el 23 de marzo 1589 en Gibraltar.

los testigos y se les enviara el preso. Sevilla colaboró sin problemas, pero estos surgieron con la negativa del corregidor gibraltareño, hasta el punto que los inquisidores sevillanos tuvieron que amenazarle con abrirle proceso si seguía resistiéndose.⁷¹ Cedió en seguida, no sin antes explicar sus motivos.

Había recibido diversas cartas de Tetuán informándole del malestar que existía en aquella ciudad por las noticias que habían llegado de que la Inquisición reclamaba al preso para quemarle. Desde Tetuán

Bartholomé Fernández, scribe a su mujer diciendo a verse savido tenía preso a un moro andaluz, herrado en la cara, y que lo querían quemar la Inquisición y assí se amotinó todo Tituán y a él y a otros captibos querían hazer lo mismo y los tenían muy aprisionados, y [pide] que se haga diligencia con el adelantado y corregidor que no se permita se haga tanto mal a este moro porque acabarán con todos los captibos de Gibraltar.⁷²

Las represalias que anunciaban, y que eran creíbles para los contemporáneos, consistían en hacer otro tanto con los cautivos gibraltareños. Incluso el gobernador portugués de Ceuta recomendaba prudencia:

Por otra [carta que] escribe de Tituán Fr. Luis de Guerra, que está en la redención de cautibos, al General de Ceuta en que dize que después que está en aquella tierra no se a visto en mayor travaxo del que agora tiene, que aviendo venido a entrar⁷³ un navío de allí se prendió un moro que se llama Amete el Mequixine, herrado en la cara, que otra vez a estado cautibo y se rescató y se save que la Inquisición le manda llamar y se entendía era para quemar. Y con esta nueva se a levantado toda esta tierra de manera que luego tomaron los cautibos de Gibraltar y están sentenciados a quemar y quedan presos asta saver la certeza. Que, por amor de Nuestro Señor, acuda a esto con toda brevedad despachando aprisa para saver si quemarán este moro o no, avisando que no se quemere porque sin falta an de quemar estos cautibos que están presos y todos los demás de Gibraltar y que no son palabras porque por la fe entera en que cree que ha de ser así como se dize.⁷⁴

71. *Ibid.*, f. 26 r. De Triana, 20 de abril 1589.

72. *Ibid.*, f. 109 r. Forma parte de una carta del corregidor de Gibraltar al rey.

73. Como se ha mencionado antes, “Entrar. Significa también invadir y correr el país o tierra del enemigo, haciendo hostilidades y executando otros daños y perjuicios en los campos y pueblos” (*DRAE Autoridades* 1732).

74. *Proceso*, f. 109 v.

En mayo el corregidor de Gibraltar había informado al Rey de estas amenazas, y esperaba sus órdenes, de ahí su reticencia en el proceso. La defensa de la costa y las relaciones con la otra orilla exigían ciertas concesiones. Pero la Inquisición española tenía el respaldo real⁷⁵ y así Hamete salió camino de Granada, cargado de cadenas, en una cabalgadura, bajo la vigilancia de dos hombres. Permaneció un par de días en Marbella, donde su presencia fue objeto de curiosidad pública, y donde fue reconocido por numerosos testigos. Y después siguió hacia su destino: la cárcel secreta del Santo Oficio.

A mediados de septiembre de 1589, estando todavía en la fase probatoria el proceso de Hamete, se remiten desde Gibraltar al tribunal granadino dos cartas llegadas de Berbería. Una de ellas es de un cautivo en Tetuán en que pide, por amor de Dios, que no quemem al reo porque su familia tiene suficiente dinero para comprarle a él y a otros seis cautivos gibraltareños y piensan quemarlos vivos. Menciona en particular que tiene un pariente que es “moro santo” del que dicen todos que le basta con “echar la capa en el suelo para sacar dinero.” Y alega que se ha portado muy bien con los cristianos cautivos, como puede corroborar un fraile, que también está pasando dificultades.⁷⁶

El ambiente de violencia existente entre ambas orillas no excluye esta ayuda entre los excautivos de ambos bandos, a la que se refiere la carta. Juan Sánchez, vecino de Marbella, fue capturado en 1580, junto con su padre y un hermano, y llevado a Tetuán. Cuando llegaron allí “los moros salieron a ver la cabalgada” y fueron reconocidos por Hamete, “porque los conocía de acá mucho,”⁷⁷ y les dio ánimos y les socorrió con alimentos.

Luego que llegaron al dicho pueblo, salió un moro y le dijo a su padre de este t.º nombrándole por su nombre: “Pedro Sánchez, no tengas pena que mediante Dios presto saldrás de aquí, que yo e estado en las galeras que son propiamente el infierno y salí dellas, también saldrás tú.” Y este t.º y el dicho Pedro Sánchez, su padre, y el otro su hermano volvieron a la cabeza, y el dicho su padre dijo: “¿De adónde me conoce este moro que me llama por mi nombre?”; y preguntó a otros moros andaluces que allí estaban y habían pasado de Benahavís: “¿Quién [es] este moro que me conoce?” Y los dichos moros le respondieron: “Anda, que morisco es de Benahavíz y bien te conoce.”⁷⁸

75. Como queda manifiesto en la respuesta de Felipe II, de 29 abril de 1589. *Ibid.*, f. 109 r.

76. Está al final del proceso, en páginas sin numerar. La otra carta, según dice quien la remite, sería de la mujer de Hamete, pero en el resumen del texto árabe, inserto en el proceso, que da Alonso del Castillo dice que es de un tal Hamete Almudeinez y va dirigida a otro Almudeinez a quien pregunta si le han rescatado.

77. *Proceso*, f. 56 (Ratificación hecha el 3 de julio 1589).

78. *Proceso*, ff. 34 v-35 r.

El 3 de mayo de 1589, Juan Sánchez tiene la oportunidad de observar al preso desde la “baranda”⁷⁹ de la cárcel, y, al reconocerle, bajó a hablar con él: “¿No te acuerdas de cuándo mi padre y yo nos llevaron cautivos a Tetuán y tú nos consolaste y dixiste que no tuviésemos pena?”; y el dicho moro le respondió que bien se acordaba y le nombró a su amo de este testigo.”

No es el único excautivo que afirma haber recibido ayuda de Megeçi en Tetuán. También Bartolomé Padilla, que le había conocido en Benahavís, y que es quien había dicho que en Marbella “tiemblan dél y destetan los muchachos con su nombre,” nos da una imagen diferente del terrible corsario: “Fue su amigo estando cautivo en Berbería y un día le dio un real a este t.º y le hizo otras buenas obras.”⁸⁰ García Martín, vecino de Gibraltar, había pasado cinco años cautivo en Tetuán, y allí conoció a Hamete Çamar, al que llamaban el Herrado, que venía algunas veces en corso a España. Estando éste preso en Gibraltar fue a la cárcel, “y le bio habló y conoçió y porque le hazía algún bien en su cautiberio, *como lo tenía de costumbre hazer a muchos christianos cautivos*, le dio de limosna en la prizión en que estaba, siete o ocho cuartos.”⁸¹ Hay que destacar que no se trata solo de una ayuda particular que se agradece a Hamete, sino que la frase que he subrayado se hace eco de la fama de su comportamiento. Vemos también como, en esta orilla, se ayuda al cautivo en su camino hacia Granada; en efecto, en la cárcel de Marbella fue reconocido, como vimos, por Domingo Rodríguez, el joven paje del capitán Argüello que le capturó hacia 1567. Ahora, en enero de 1590 le “envió de su casa con un muchacho a la cárcel pública a donde estaba un poco de pan y queso que comiese.”⁸²

El proceso llegaba a su fin; entre enero y marzo de 1590 fueron interrogados en Marbella y Gibraltar los testigos que Hamete solicitó para su defensa, y a principio de mayo se ratificaron los últimos de la acusación que quedaban pendientes de hacerlo. A mediados de mayo se le informó de estos últimos pasos procesales y se dio por conclusa la causa. Sin embargo, hasta el 6 de octubre no se procedió a votarla: el veredicto fue de relajación, es decir, de condena a la hoguera. La unanimidad del tribunal fue total y no cabe duda que consideraron las pruebas tan fehacientes que ni siquiera se plantearon someterle a tormento. Al mismo tiempo, los jueces ordenan

79. Debe entenderse una barandilla en un piso desde la que se observan las celdas.

80. *Proceso*, f. 93 v.

81. *Ibid.*, f 149 r. Gibraltar, 2 de marzo de 1590. Es uno de los testigos de la defensa presentados por Hamete.

82. *Ibid.*, f. 139 v.

que Isabel de Vargas sea conducida a prisión y procesada.⁸³ Evidentemente, al dar por buena la identificación entre Hamete Çamar y Melchor Megeçi, quedaba claro que su hermana había encubierto a un renegado y mentido ante el comisario inquisitorial. El Consejo de Inquisición ratificaba la condena a muerte el 3 de noviembre.⁸⁴

¿Por qué, entonces, la ejecución se produce en Toledo? Algunos tribunales tenían dificultades para celebrar autos de fe en lugares públicos, únicos en los que procedía a condenar a relajación, pero no era el caso del de Granada, que en 1593 relajó a seis judaizantes.⁸⁵ Cabe la posibilidad de que al no estar previsto allí un auto de fe próximo, por haberse celebrado uno el 25 de marzo de 1590, no quisiesen esperar, pero el secreto con que se ordena que se realice el traslado de Melchor Megeçi deja entender que se tenían muy en cuenta las amenazas contra los cautivos cristianos gibraltareños en Tetuán, y que al desplazar a Toledo el lugar de la ejecución se pretendía ocultarla y evitar así las represalias.

Con ver námbiéis, señores, persona de recaudo y confianza que vaya por el dicho Melchior Megeçi, a la qual advertiréis que con todo recato y secreto, sin que nadie entienda de donde viene ni adónde va el dicho preso, le traiga, y venido, en el auto de la fe que avéis de çelebrar, se executará lo que en su causa está acordado.⁸⁶

No sabemos si tuvo éxito esta estrategia.

* * *

El caso de Hamete Çamar - Melchor Megeçi tiene dos precedentes ilustres: el falso Martín Guerre se hizo pasar por quien no era, y murió por ello;⁸⁷ nuestro protagonista, como en un espejo, murió por lo contrario, por no querer aceptar quien era, o quien había sido. El otro antecedente historiográfico que quiero citar es Francesco Guicciardo de Ferrara, llamado Alí del Mar Negro, cuya historia nos han relatado Bartolomé y Lucile Bennassar, y que es en bastantes aspectos semejante a la de Hamete; en su negativa a aceptar su origen cristiano, en las amenazas a tomar represalias. Pero cuyo destino final no parece haber sido la hoguera.⁸⁸ Son personajes con múltiples identidades que tropiezan con la dificultad de ocultar la originaria ante una investigación, como la analizada,

83. Ibid., f. 152.

84. Ibid., s. f.

85. García Fuentes, *La Inquisición en Granada*, 433.

86. El Consejo de Inquisición al Tribunal de Toledo, Madrid, 23 de abril 1591. *Proceso*, s. f.

87. Natalie Zemon Davis, *El regreso de Martín Guerre* (Barcelona: Antoni Bosch, 1984).

88. Bartolomé y Lucile Bennassar, *Los cristianos de Alá. La fascinante aventura de los renegados* (Madrid, Nerea, 1989), 89-123.

que se efectúa con medios abundantes y deseo de llegar hasta el final. O, ante el azar de un encuentro fortuito con un viejo conocido o el descuido al hablar, que descubre un origen distinto del que se quiere asumir.

En la búsqueda afanosa de resolver el enigma de la identidad entre el apresado en Gibraltar a comienzo de 1589 y el joven huido de Benahavís un cuarto de siglo antes, hemos visto cómo se emplean las dos técnicas básicas: la descripción de los rasgos, que permiten identificar a alguien que se ajusta a esa imagen, y el reconocimiento fruto de un conocimiento personal anterior, que los testigos deben justificar, en ocasiones de forma reiterada, para más seguridad de la prueba.⁸⁹ Un último ejemplo nos muestra la existencia en la época de lo que hoy conocemos como rueda de reconocimiento. Fue la última a que se sometió a Hamete: tuvo que aparecer en medio de otros dos hombres mientras que su compañero de expedición, Mahamet, le observaba, y le reconocía: “Puesto este t.º en la red⁹⁰ de los reconocimientos, y por él vistos, dijo que el Mexezi que este conosco [...] es el mismo que se le a mostrado que está en medio de los tres onbres que están en el dicho corredor.”⁹¹

El estudio de este caso, de esta existencia vivida entre las dos orillas del Estrecho de Gibraltar, sirve para comprender mejor el alcance de ese choque de civilizaciones del que habló Fernand Braudel. Hemos visto cómo ambos mundos se enfrentan duramente, y cómo los más intransigentes eran capaces de imponer sus criterios, en contra de otros pareceres más proclives a la negociación, llevando a la hoguera a quienes no aceptaban sus valores, o amenazando con tomar represalias semejantes sobre inocentes cautivos de la otra orilla por el mero hecho de serlo. Pero, al tiempo, hemos visto cómo las personas, aun situadas en esos bandos enfrentados, se relacionan, se reconocen, se visitan, se ayudan. La reconstrucción de la trayectoria de nuestro protagonista nos muestra no solo la violencia sino también el lado humano de las vidas que se desarrollaron sobre ambas orillas enfrentadas.

Bibliografía

- Abun-Nasr, Jamil M., *A History of the Maghrib in the Islamic Period*. Cambridge: Cambridge University Press, 1987.
- Benítez, Rafael. “Esclavos moriscos y renegados en las galeras del rey ante la Inquisición a principios del siglo XVII.” En *Identità e frontiere. Politica, economia e società nel Mediterraneo (secc. XIV-XVIII)* Eds.: Lluís-J. Guàrdia Marín, Maria Grazia Rosaria Mele y Gianfranco Tore, 77-92. Milano: Franco Angeli, 2014,

89. Véase sobre este tema: Valentin Groebner, *Storia dell'identità personale e della su accertificazione*. (Bellinzona –Suiza-: Edizioni Casagrande, 2008).

90. Con el sentido desusado de “verja o reja” (*DRAE*). Según Covarrubias, *Tesoro*, 1213, 1, equivaldría a “locutorio.”

91. Se efectuó el 19 junio de 1589 en Granada, a donde había sido trasladado el esclavo. *Proceso*, f. 65.

- Bennassar, Bartolomé y Lucile. *Los cristianos de Alá. La fascinante aventura de los renegados*. Madrid: Nerea, 1989.
- Braudel, Fernand. *La Méditerranée et le monde méditerranéen à l'époque de Philippe II*. Paris: Armand Colin, 1949.
- Contreras, Jaime. *El Santo Oficio de la Inquisición de Galicia (poder, sociedad y cultura)*. Madrid: Akal, 1982.
- Covarrubias, Sebastián de. *Tesoro de la lengua castellana o española*. Madrid: Luis Sánchez, 1611. Existe en recurso electrónico: <https://bit.ly/2NXuT5H>
- Davis, Natalie Zemon. *El regreso de Martin Guerre*. Barcelona: Antoni Bosch, 1984.
- Dedieu, Jean-Pierre. *L'administration de la foi. L'Inquisition de Tolède (XVI^e-XVIII^e siècle)*. Madrid: Casa de Velázquez, 1989.
- Diccionario de la lengua castellana (Autoridades)*. Madrid: Real Academia Española, 1726-1770. Existe en recurso electrónico: <https://bit.ly/2K8UCpd>
- Diccionario de la lengua española, Real Academia Española*. Madrid: Espasa, 2014, 23.^a ed. Existe en recurso electrónico.
- Domínguez Ortiz, Antonio y Bernard Vincent. *Historia de los moriscos. Vida y tragedia de una minoría*. Madrid: Biblioteca de la Revista de Occidente, 1978. Hay reediciones posteriores.
- García Fuentes, José María. *La Inquisición en Granada en el siglo XVI, Fuentes para su estudio*. Granada: Departamento de Historia de la Universidad de Granada, 1981.
- Gil Sanjuán, Joaquín. “La Inquisición de Granada: visita a Málaga y su comarca en 1568.” *Baética: Estudios de arte, geografía e historia* 1 (1978): 313-36.
- _____. “Disidentes y marginados de la Serranía de Ronda en el tránsito a los tiempos modernos.” *Baética: Estudios de arte, geografía e historia* 13 (1991): 227-40.
- _____. y María Isabel Pérez de Colosía. “Málaga y la Inquisición (1550-1600).” *Jábega* 38 (1982): 3-100.
- Groebner, Valentin. *Storia dell'identità personale e della suacertificazione*. Bellinzona (Suiza): Edizioni Casagrande, 2008.
- Jiménez Estrella, Antonio. *Poder, ejército y gobierno en el siglo XVI. La capitánía General del reino de Granada y sus agentes*. Granada: Universidad de Granada, 2004.
- Pérez de Colosía Rodríguez, María Isabel. “Visita inquisitorial de 1560 por tierras malagueñas.” *Baética: Estudios de arte, geografía e historia* 9 (1986): 331-46.
- Sierra, Julio. *Procesos en la Inquisición de Toledo (1575-1610). Manuscrito de Halle*. Madrid: Trotta, 2005.
- Urbaneja Ortiz, Catalina. *Marbella y su tierra en el tránsito de la época musulmana a la cristiana*. Málaga: Universidad de Málaga, 2008.
- Vincent, Bernard. “Le tribunal de Grenade.” En *Les morisques et l'Inquisition*, Dir. Louis Cardaillac, 199-220. Paris: Publisud, 1990.

ملخص: "الناس يتشابهون"، ميلكور ميچاتشي (Melchor Megeçi)، أو حامد سمار (Hamete Çamar)؛ الحياة بين ضفتين (1544-1591)

تطرح محاولة القيام بدراسة تناول حالة بحث قضائي معقد في سياق محاكم التفتيش مشكلة تحديد هوية الأفراد المحتجزين في العصر الحديث. وفي هذا الصدد، أصر أحد القراصنة المنحدرين من تطوان بعد أن وقع أسره في مياه مضيق جبل طارق سنة 1589 على الإنكار بأنه موريسكي يحاول الفرار في اتجاه أراضي شمال إفريقيا. وتقدم الوثيقة المستغلة في هذه الدراسة، صورة حية عن حركات عبور الأشخاص وتقلاتهم بين ضفتي المضيق، وأيضاً عن العلاقات المطبوعة بالعنف تارة وبمظاهر التآزر التي قد تنشأ بين هذه الفضاءات تارة أخرى.

الكلمات المفتاحية: حامد سمار، محاكم التفتيش، العصر الحديث، المورسكيون، شمال إفريقيا، حركية.

Résumé: "Les gens se ressemblent." Melchor Megeçi ou Hamete Çamar; une vie entre les deux rives (1544-1591)

L'étude d'un complexe procès inquisitorial pose le problème de l'identification des personnes à l'Époque Moderne. Un corsaire de Tétouan, capturé dans les eaux du détroit de Gibraltar en 1589, nie être un morisco-grenadin fuyant vers l'Afrique du Nord. Le document offre une image vivante de transit et de mobilité des personnes entre les deux rives du détroit et des relations tantôt violentes tantôt solidaires établies entre ces deux espaces.

Mots clés: Hamete Çamar, Inquisition, Âge moderne, Moriscos, Afrique du Nord, mobilité.

Abstract: "People Resemble Each Other." Melchor Megeçi or Hamete Çamar; a Life Between the Two Shores (1544-1591)

The study of a complex inquisitorial trial poses the problem of identification of individuals in the Early Modern Age. A corsair of Tetuan, captured in Gibraltar in 1589, denies being a Grenadian morisco fled to North Africa. Numerous attestations corroborate that they are the same person. The document offer a vivid picture of transit of people between the two shores of the Strait of Gibraltar and of the relationships, violent and solidarity, established between them.

Keywords: Hamete Çamar, Inquisition, Modern Age, Moriscos, North Africa, Mobility.

Resumen: "Las gentes se parecen unas a otras." Melchor Megeçi o Hamete Çamar; una vida entre las dos orillas (1544-1591)

El estudio de un complejo proceso inquisitorial plantea el problema de la identificación de las personas en la Edad Moderna. Un corsario de Tetuán, capturado en Gibraltar en 1589, niega ser un morisco huido al Norte de África. Las numerosas testificaciones permiten corroborar que se trata de la misma persona y nos ofrecen una imagen viva del tránsito entre las dos orillas del Estrecho de Gibraltar y de las relaciones, violentas y solidarias, que se establecen entre ellas.

Palabras clave: Hamete Çamar, Inquisición, Edad Moderna, Moriscos, África del Norte, movilidad.